



PERMISO DE OBRA MENOR



- AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
5597/2017
FECHA
29-May-17
ROL S.II
336-11

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. ^{166/2017 DE FECHA 12.05.2017}
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 562/2016 de fecha 21.12.2016
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° - de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR (especificar) CAMINO EL GOLF para el predio ubicado en calle/avenida/camino N° 1863 Lote N° VIV.7A-10 manzana - localidad o loteo CACHAGUA URBANO sector LOCALIDAD DE CACHAGUA (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
LUCIA FLORA BUSTAMANTE			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
SERGIO ZAMORA NAVARRO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
SE ACOGE AL ART. 1.2.1 O.G.U.C.	-		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-	-	-	-

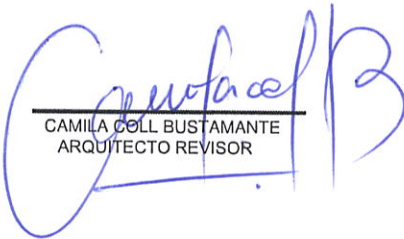
5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	5.862.946
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 43.972
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	43.972
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	1338	FECHA	25-May-2017	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		


NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

EL PRESENTE PERMISO DE OBRA MENOR CORRESPONDE A UNA AMPLIACIÓN DE 33,95 m².

SUPERFICIE DE AMPLIACIÓN: 33,95 m²
SUPERFICIE CON PERMISO Y RECEPCION: 238,08 m²
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA: 272,03 m²
SUPERFICIE TOTAL TERRENO: 25.863,00 m²


CAMILA COLL BUSTAMANTE
ARQUITECTO REVISOR




HERNAN FERNANDEZ BALTRA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES